



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – D – N°

508-13

Salta, 16 DIC 2013

Expediente N° 12.680/2.013

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Lic. María Florencia BORELLI, eleva propuesta para la realización del Curso de Extensión Universitaria denominado: “**DISEÑO, EVALUACIÓN Y UTILIZACIÓN DE ALIMENTOS FUNCIONALES EN ECNT**”, a realizarse los días 19 y 20 de diciembre de 2.013 y;

CONSIDERANDO

Que el Curso, organizado por el IENPo y el Departamento de Ciencias Básicas, está destinado a brindar capacitación a profesionales de la Salud (Lic. en Nutrición, Lic. en Enfermería, Médicos, Bioquímicos, etc), y estudiantes del último año de carreras afines a las mencionadas.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, informa que la propuesta cumple con los requisitos académicos establecidos por la Resolución CS- N° 309/00, (Reglamento para cursos de Extensión).

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por las Comisiones de Hacienda y Finanzas y de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho Conjunto N° 24/13;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Ad Referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aprobar la realización del Curso de Extensión Universitaria denominado “**DISEÑO, EVALUACIÓN Y UTILIZACIÓN DE ALIMENTOS FUNCIONALES EN ECNT**”.

ARTÍCULO 2º. Establecer que el mismo se realizará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – D – N°

508-13

Salta, 16 DIC 2013

Expediente N° 12.680/2.013

CURSO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

"Diseño, evaluación y utilización de alimentos funcionales en ECNT"

ENTIDADES ORGANIZADORAS:

- Dpto. de Ciencias Básicas. Facultad de Cs. de la Salud. Universidad Nacional de Salta.
- Instituto de Investigación en Evaluación Nutricional de Poblaciones (IENPo), Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Nacional de Salta.

OBJETIVOS:

- Actualizar los conocimientos relativos a los alimentos funcionales. sustancias bioactivas y marco regulatorio.
- Identificar las diferentes sustancias bioactivas con efecto funcional
- Reconocer la importancia de los componentes bioactivos como herramienta educativa al consumidor
- Conocer las aplicaciones de los alimentos funcionales en algunas áreas de la nutrición y la salud.

CONTENIDOS Y CRONOGRAMA

Jueves 19/12/13

9,00 – 10,30 hs

Alimentos funcionales: Desafíos y oportunidades

10,30 – 11,00 Hs.

Break

11,00 – 12,30 Hs.

Principales sustancias bioactivas con evidencia científica: efectos y funciones

15,00 – 16,30 Hs.

Acción de compuestos antioxidantes en cáncer y enfermedades inflamatorias.

16,30 – 17,00 Hs.

Break

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – D – N°

508-13

Salta,

16 DIC 2013

Expediente N° 12.680/2.013

17,00 – 19,30 Hs.

Enfermedades cardio y cerebrovasculares: alimentos funcionales en el manejo de lípidos

Viernes 20/12/13

9,00 – 10,30 hs

Validación y evaluación científica de efectos saludables de distintos componentes funcionales de los alimentos

10,30 – 11,00 Hs.

Break

11,00 – 12,30 Hs.

Declaración de propiedades saludables: marco regulatorio

15,00 – 17,00 hs

Taller

Formulación de nuevos ingredientes y alimentos: rol de la industria alimentaria, comunidad científica, profesionales de la nutrición y entidades regulatorias

16,30 – 17,00 Hs.

Break

17,00 – 19,30 Hs.

Lectura de conclusiones del Taller

Evaluación final

Cierre

DESTINATARIOS

- Profesionales de la Salud (Lic. Nutrición, Enfermería, Médicos, Bioquímicos)
- Tecnólogos de alimentos
- Estudiantes de último año de Carreras afines a las mencionadas.

CUPO

- 60 profesionales
- 20 alumnos

DURACIÓN

- 24 horas reloj. 32 Hs. áulicas.

Handwritten signature and initials



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – D – N°

508-13

Salta, 16 DIC 2013

Expediente N° 12.680/2.013

- Con evaluación Final

COSTO

\$ 150 para profesionales

\$ 80 para estudiantes

Formas de pago: efectivo hasta el día viernes 13/12/2013 (Después de esa fecha, el costo será de \$ 200 y estudiantes \$100).

METODOLOGÍA: Clases Expositivas. Demostraciones y análisis de casos.

EVALUACIÓN

- Inicial: Oral. Preguntas. Diálogo.
- De proceso: Oral. Preguntas. Diálogo
- Final: Escrita.

CERTIFICACIÓN:

- Asistencia: asistencia 80 %.
- Asistencia y Aprobación final escrita

LUGAR

Aula B de Anatomía. Predio Universidad Nacional de Salta.

Coordinadores locales

- MSc María Florencia Borelli
- Mg. Adriana N. Ramón
- Mg. Andrea P. Cravero B.

Director y Docente Invitado

- Prof. Mg. Mariane Lutz Riquelme,

Profesionales y Alumnos Invitados del Medio

Lic María Isabel Margalef

Lic. Miryam Fadel

Ing. Margarita Armada

Lic. Andrea Cravero

Lic. Adriana Ramón

Alumno

Fernado Villalba



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – D – N°

508-13

Salta,

16 DIC 2013

Expediente N° 12.680/2.013

Graduados

Cecilia Benítez

Noelia Paz

Enzo Gonçalvez

PRESUPUESTO

DETALLE ANALÍTICO DE EROGACIONES:

Pasaje Aéreo: Santiago de Chile – Salta – Santiago de Chile \$ 5000

Alojamiento (4 noches) y Comida: \$ 3000

Certificados: \$ 400

Material de Librería \$ 1510

Coffee Break: \$ 1000

Retenciones Universidad Nacional de Salta: \$ 247,50

INGRESOS

Asistencia mínimo: 40 (profesionales y alumnos)

Total: \$ 4950 (25 profesionales y 15 estudiantes avanzados).

RECURSOS: Salón para 60 profesionales y 20 alumnos.

Materiales:

Data display

PC

Tizas/Fibrones

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: IENPo, Lic. Borelli, Dirección General Administrativa Económica y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a sus efectos.



[Firma]
Esp. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta



[Firma]
Lic. DANIEL PASSANAI DE ZENTURE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa